

CPCC (cfr. art. 562 texto ley 14.238), en la fecha establecida para la audiencia de adjudicación. Con el objeto de brindar previsibilidad a los posibles compradores y en orden a lo dispuesto por el art. 54, apartado IV de la ley 14.085, y no vulnerar los derechos de los auxiliares de justicia intervinientes en autos, la comisión del martillero se fija en el 3,5 % del valor obtenido en la subasta a cargo de cada parte, debiéndose adicionar el 10 % de aportes previsionales del profesional a cargo del comprador. La Plata, octubre de 2025.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GUANCO, JUAN EDUARDO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Laura Elizabeth Mato, Av. Pte. Perón 2850, Piso 1°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para fines determinados c/Guanco, Juan Eduardo y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp N° LM 10035/2022, el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma 1.4 N LTZ, Tipo: Sedán 4 puertas, Motor Chevrolet N° GFK076281 Chasis Chevrolet N° 9BGKT69T0JG215551, Color: Verde oscuro, Naftero, Año 2017, Dominio: AC070IU, comenzando la puja EL DÍA 27/11/25 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 11/12/25 A LAS 11 HS. Exhibición: 17/11/25 de 10 a 14 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual <https://youtu.be/x2pUroePtqk> Base: \$741.775,27 Depósito en garantía \$37.100 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional, más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Datos de la Cuenta del Martillero Público: Banco Galicia - Caja de Ahorro en Pesos - Cuenta N° 4000686-6 306-6 - CBU 00703060 30004000686663. Todo interesado deberá -indefectiblemente- registrarse como postor en el Reg. de Subastas Judiciales Sec. La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el dep. en garantía. En caso de no resultar ganadores, la suma dada en garantía será automáticamente devuelta a sus respectivas cuentas por medio de transferencia bancaria una vez concluida la subasta, siempre que no hayan efectuado reserva de postura Para aquellos que hayan efectuado dicha reserva, podrán requerir en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta la restitución del dinero, desistiendo de esa manera a la reserva oportunamente pedida. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta N° 5120-027-05870420 CBU 0140042727512058704205 Audiencia de adjudicación: 19/12/25 a las 10 hs. La misma se celebrará en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso-, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación. El adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y al saldo de precio y la constitución de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 CPCC. En igual sentido, deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio, el adquirente incurre en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes que hayan formulado reserva de postura, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal establecido Se hace saber que la suscripción del Acta de Adjudicación se realizará mediante el uso de la herramienta MS TEAMS a la que deberán conectarse las partes de autos, y sus respectivos letrados todos ellos de manera remota, accediendo por el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/meet/2879143564008?p=wN0sCNDaREoXmXFHqh> Deudas al 30/08/25: ARBA: \$1.720.110,50 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$2.941.750 (GCBA) No registra. Con respecto a la Deuda por patente, que registre el bien al momento de la subasta quedará a cargo exclusivamente del futuro adquirente en subasta. Se deja constancia que la sumas correspondientes a infracciones de tránsito existentes sobre el rodado quedarán exclusivamente a cargo del infractor de las mismas (Es decir del demandado de autos). Se autoriza la puja en comisión, en cuyo caso, y al momento de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro Judicial De Subastas Judiciales. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y/o acta de adjudicación. CUIT Deudor 20-23179689-5 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. La Matanza.

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LÓPEZ, PABLO DE JESUS Y OTRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA (INFOREC 933)

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Pilar, a cargo del Dr. Pablo Mariano Castillo, Secretaría Única, a cargo de los Dres. Lisandro G. F. Ramírez, Gisela M. Groppa y María Florencia Fernandez, sito en la calle Estanislao López N° 1130, Pilar, Pcia. de Bs. As. hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para fines determinados c/López, Pablo De Jesus y otro s/Ejecución prendaria (INFOREC 933)" (Expte. N° PI-48375-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, la totalidad -100 %- del automotor Dominio: AC526MV; Marca: Volkswagen, Tipo: Sedan 5 puertas, Modelo: Take Up! 1.0 MPI, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2017, Marca Motor: Volkswagen, N° Motor: CWR070390, Marca Chasis: Volkswagen, N° Chasis: 9BWAG4123JT547776, cuyo estado debe calificarse como Regular, color blanco, naftero, que según el tacómetro del tablero registra 193.188 km recorridos, equipado con aire acondicionado, batería con carga, estéreo y rueda de auxilio. Cuenta con llaves y cedula. El motor se encuentra funcionando al momento de la constatación. La carrocería en el exterior se encuentra en regular estado en general con algunos choques, rayones y detalles propios del uso. En la parte delantera el paragolpes delantero está levemente roto, presenta rayones y está levemente desalineado. En la parte trasera el paragolpes trasero presenta rayones y está levemente desalineado. En la parte lateral derecha la puerta delantera derecha del conductor está rayada. El parante de la puerta delantera derecha se encuentra abollado. Le falta la taza en la rueda delantera derecha. Los interiores se encuentran en buen estado en general aunque tienen leves manchas de humedad y presentan algunos detalles propios del uso. La subasta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas conforme el Reglamento aprobado por el Anexo I del Acuerdo Reglamentario N° 3604. Todo interesado en participar deberá en forma previa registrarse como postor en la Seccional Departamental San Isidro del Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de su